

251403



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 150  
QUILLON, martes 14 marzo 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-23, 0-24, 0-88, 0-89, 0-90, 0-91, 0-92, 0-215, 0-216, 0-217, 0-218, 0-219, 0-226
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:** 20-233, 20-234, 20-235, 20-236, 20-244  
SR(ES) :SOCOFAR S.A. RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:740.970

Y SON:SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 740.970 740.970

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

17 MAR 2017  
DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME